

OBSERVADOR
PAPEL COMERCIAL,



ORIENTAL.
POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 6. MONTEVIDEO MIERCOLES 29 de OCTUBRE de 1828.

Este Periodico se publicará regularmente en un pliego los Miércoles y Sábados de cada semana. Su despacho en esta Imprenta y en la Librería de Yañez à real el pliego. Se admiten suscripciones por el mismo precio. Los avisos de los suscriptores se insertarán gratis; los demas à cuatro reales por tres publicaciones no excediendo de cuatro lineas.

DICERE DE VITIIS, PARCERE PERSONIS.

ALMANAQUE.

San Narciso ob.

Sale el Sol à las 5 h. 20 m. 4 seg
se poue à las 6 h. 39 m. y 20 seg.

EDICTO.

EL Juzgado de Presas, para que se apersonen al Juicio aquellos à quienes con derecho convenga, publica que va à brir Proceso sobre el apresamiento que el Corsario de Buenos Aires, Empresa, hizo en 14 del corriente de la Zumaca Brasileira, Cecilia traída à este Puerto por el mismo Cabo apresador Mr. Alexander Grigg.
Montevideo Octubre 25 de 1828.
Castillo

AVISOS NUEVOS.

De órden del Tribunal Consular se previene que las audiencias empezarán en adelante à las diez de la mañana, en los dias designados. Montevideo 25 de Octubre de 1828.

VENTA.

Se vende un negrito ladino de buena salud, costumbres y servicios, de edad como de 12 à 15 años, en la cantidad de 350 pesos libres: quien guste comprarlo podrá ocurrir à la calle de S. Gabriel N. 90.

PARA BUE-  NOS AIRES.

Saldrá dentro breves dias la muy velera y nueva Zumaca Juanita; las personas que gusten cargar aflete ó ir de pasaje vease con D. Juan Nin.

PARA  COVVES.

La hermosa y muy velera Fragata

Inglesa Gaspé su Capitan Felipe Ribero, saldrá dentro de ocho dias, y admite Pasajeros para lo qual tiene excelentes comodidades. Los SS. que gusten ir de pasaje, veanse con los SS. Bertram Le Breton y Comp. ó con su Capitan abordo.

Octubre 27 de 1828

AVISOS REPETIDOS.

VENTA.

Se vende el Café nombrado del Fuerte; el que lo quiera comprar vease con su dueño que vive en dicho Café.

OTRA.

EL que quiera comprar una partida de cartapacios surtidos de todos números para escribir los niños, acuda al almacén de la calle de S. Miguel N. 85.

BUENOS AIRES 18 DE OCTUBRE.

Especies metalicas.

Onzas de oro selladas . . .	38 p.
Pesos fuertes de rostro . . .	125
por ciento.	
Idem patrios	120 id.
Plata macuquina	110 id.
Plata en piña	12 rs.
q ^l .	
Fondos públicos del 6. à 48 por	
ciento.	
Idem del 4. proporcionalmente	
Acciones del Banco 180 à 185.	
Dinero à interés.	

Sobre hipotecas 1 2 y medio men-	
sual.	
Sobre letras 1 al 2 idem	
Letras de cambio.	
Sobre Inglaterra 22 peniques peso.	
Montevideo 87 premio.	
Rio Janeiro 35	

Venta.

EN los entresuelos de la casa N. 11 calle de S. Gabriel, hay para vender un piano forte muy bueno, un sofá de cerda, tres mesas de mogano, sillas

finas y una comoda; todo por precios moderados.



MARITIMA.



ENTRADAS 25 de Octubre

Bergantin Americano Emma; su capitan Benjamin Patterson salió de New York el 1. de Julio de Cabo Verde el 1. de Agosto y del Rio Grande el 20 del corriente con—

743 Barriles de harina	
35 dichos de galleta.	
6 Cuarterolas de aceite de olivo	
300 Cajones de jabon.	
55 dichos de velas de esparma.	
40 idem de té.	
700 Tablas de pino.	
450 Fanegas de sal.	

A los SS. Zimmermann Frazier y Comp

Bergantin Nacional dos Amigos su cap. Francisco José da Silva salió del Janeiro el 4 del corriente con—

40 pipas de aguardiente de caña.	
268 Barricas y 43 sacos de azucar.	
8 dichas de tocino.	
6 idem con botellas de licor.	
6 idem con tarros de betun.	
100 sacos de arroz.	
58 dichos de café.	
40 Fardos de lienzo algodón,	
5 Bultos con ropa hecha.	
80 Cestos con dulce.	
122 Arrovas de pabilo.	
708 Rollos de tabaco.	

Y una partida de esteras de Angola.
A su capitan.



TEATRO.

Para mañana tendrá el honor la compañía de ejecutar la tragedia en cinco actos—

BLANCA Y MONTCACIN.

Concluyendo con un divertido Sainete.

A las siete y media.

REMATE.

POR LEON JOSE ELLAURI

En su Casa.

Se han de Rematar mañana Jueves 30 del corriente los efectos siguientes-

Vestidos y pañuelos de espumilla.
Pañuelos de varias clases.
Sombreros idem idem.
Hilo de ovillos y de carretel.
Suelas y lonas.
Vino blanco de Malaga en pipas.
Dicho idem idem en barriles.
Tintilla de rota en idem.
Caña de la Habana en pipas.
Papel de estraza.
Dará principio á las diez.

ESTRACTO DE PAPELES PUBLICOS

Gaceta Mercantil de Buenos Ayres.

EJERCITO DE OPERACIONES.

Quartel General en el Cerro Largo y Octubre 2 de 1828.

El que suscribe General en Jefe del Ejército y Gobernador propietario de la Provincia Oriental, tiene el honor de dirigirse al gobierno encargado de la direccion de la guerra, por conducto del Exmo. Sr. Ministro de la guerra y relaciones exteriores, haciendo el justo y siguiente reclamo.

Cuando por Julio del año pasado, tubo á bien el mismo Gobierno nombrar al infrascripto de General en Jefe del ejército contempló el que firma que era necesario en aquellas circunstancias abrazar un cargo que siempre contempló superior á sus fuerzas y conocimientos. Mas guiado de un deseo positivo de ser útil á su Patria ha desempeñado hasta hoy este alto encargo del mejor modo que se lo han permitido sus aptitudes.

Su ardiente patriotismo y el deseo de combatir al enemigo comun, le habian hecho subsistir en el mando del ejército del mismo modo que hasta el presente; si no fuera que los tratados de Paz que han venido á la ratificacion del Gobierno paralizan la Guerra absolutamente.

En este caso y debiendo quedar por los mismos tratados independiente la Provincia Oriental, los intereses de ella llaman con preferencia la persona del Gobernador propietario, mayormente cuando es de esperar que á la reunion de la Legislatura habilite el actual gobierno para desempeñar los negocios del País,

mientras se procede al nombramiento del Gobierno provisorio, á que se refieren los artículos 4. 5. y 6. de dichos tratados.

Con esta consideracion, el infrascripto General en Jefe, hace formal renuncia del generalato que desempeña; y espera que el Gobierno se sirva dictar la persona en quien deba depositar el mando, previa la ratificacion de los tratados, pues solo en este caso, solicita el que firma retirarse al centro de la provincia para los fines que quedan indicados.

El que firma al dirigirse á S. E. aprovecha esta ocasion de protestarle los sentimientos de su mas distinguida consideracion—JUAN ANTONIO LAVALLEJA.— Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina D. José Rondeau.
(Del Tiempo N. 140.)

Nota de los Editores.

Sobre esto de comunicados suele haber sus supercherías entre los periodistas: Protestamos que los que van á insertarse son verdaderos y que como tales deben estimarse.

COMUNICADOS.

SS. EE. del Observador Oriental.

Hemos leído el n.º 1.º de su apreciable periódico, y en él un comunicado de unos Montevideanos que manifiestan tener temores sobre nuestra futura conducta: nada hay mas que preguntar á los Españoles y Brasileños que en toda la guerra han estado entre nosotros si han sufrido algun insulto. Los bravos que arrojando tantos sacrificios nos han conquistado nuestra Libertad, no empuñarán sus espadas, sino para sostener al legítimo Gobierno.

SS. EE. en los Orientales de la campaña es la divisa Orden, Libertad y Ley — Somos de Ustedes SS. EE.

Unos Campechinos.

SS. EE. del Observador Oriental.

Hemos leído en los números 1 y 2 de su apreciable periódico un comunicado de unos Montevideanos, y un discurso de Ustedes sobre tan importante asunto.

SS. EE. nosotros somos Militares, hemos hecho la guerra con honor, y protestamos á nuestros compatriotas (1) por el nombre sagrado de la Patria que nada tienen que temer, que vivan tranquilos: y ¿que otra cosa se puede esperar? ¿queríamos nosotros marchitar nuestros laureles ganados con tantos sacrificios? no. SS. que diría el Mando entero que nos mira con asombro.

(1) Por nuestros Compatriotas entendemos á todos los hombres que quieran vivir entre nosotros sean de la Nación que fuesen.

SS. EE. nosotros somos los mismos hombres no hay duda; pero ¿quien á sufrido mas que nosotros las desgracias de aquellos aciagos tiempos? diganlo los prisioneros de Rio Grande, Puerto Alegre, Isla de Cobias, Santa Cruz ect. Hoy estamos cargados de la experiencia de tantos años: é intimamente convencidos que sin Leyes sabias, y obedecidas, no podemos completar la grande obra que hemos empezado. Nosotros seremos los primeros á jurar obediencia al Gobierno que nombra nuestros Representantes.

Estos son SS. EE. los sentimientos que animan. á

Quatrocientos Soldados Orientales

ESTERIOR.

AMERICA.

Perú y Colombia.

Parece que el destino de la America es no tranquilizarse jamas. Mientras en las orillas del Rio de la Plata acaba de terminarse una guerra desastrosa con la mayor felicidad, pero emprendida por un principio de justicia: Colombia y el Perú van á entrar en otra, mas desastrosa quizás, movida por la ambicion ilimitada de un solo hombre, cuyo término puede ser funestísimo. Se tiene por inevitable la Guerra entre estas dos Republicas; y se asegura que los Comandantes colombianos de la frontera circulan cada dia proclamas, que provocan el odio contra los Peruanes: se teme por la suerte del Perú por que aunque sus fuerzas son muy superiores en número á cuanto puedan presentar los Colombianos, parece no tener Jefes capaces de dirigirlas con acierto. Una carta particular de Lima confirma aquellos temores y añade "La Guerra sin embargo es inevitable, tanto que los escritores y hombres de concepto aconsejan que empecemos nosotros el ataque, avanzando hasta Juanambú, y proclamando deseos de amistad y paz hacia los Pueblos; esponiendo á la vez con franqueza nuestros sentimientos, en cuanto á los actuales Jefes de la desgraciada Colombia, y que nuestro objeto es reclamar é insistir en un avenimiento, cual exige el interés y la seguridad del país, con las convenientes garantías, si aun quedara predominante en Colombia Simon Bolívar. Mas soy de opinion que el no dará lugar á que se le ataque en su casa; y antes bien nos cogerá dormidos y quizás quiza. . . . Avisan tambien del Perú que el General Bolívar ha disuelto la gran convencion de Colombia, por que no pudo hacerla plegar á sus miras. Este hombre ambicioso, que ha querido cambiar el título de Libertador por el de tirano; no volverá la vista alguna vez hacia México; y se acordará de Yutubide?—Continuará.